

ción de Transferencias General de Residuos Sólidos Urbanos de Coria, de conformidad con el Art. 113 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, de acuerdo con el Art. 32 de la Ley de Contratos del Estado y de conformidad con el Art. 109 del Reglamento General de Contratación del Estado.

RESUELVE

Adjudicar la redacción del proyecto y ejecución de obras de la Estación de transferencia General de Residuos Sólidos Urbanos de Coria, a la oferta, solución Base, presentada por «Dragados y Construcciones», por importe máximo de 83.227.312 pesetas (Ochenta y tres millones doscientas veintisiete mil trescientas doce pesetas), sujeto a IVA.

Mérida, a 8 de junio de 1992.

El Secretario General Técnico,
P.O. (Orden 05-09-91)
JOSE CESTERO BAEZ

ANUNCIO de 19 de mayo de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente sobre información pública del estudio de impacto ambiental del proyecto de construcción de planta de laminación en el término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Para dar cumplimiento al artículo 17 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Evaluación del Impacto Ambiental, se comunica al público en general, que podrá ser examinado durante treinta días hábiles, desde la publicación del presente anuncio, en las dependencias de la Agencia de Medio Ambiente, en la calle Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida, el «Proyecto de Construcción de Planta de Laminación en el Término Municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz)».

Las personas interesadas en este proyecto podrán presentar sus sugerencias y alegaciones dentro del plazo citado anteriormente en las mismas oficinas mencionadas. Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 19 de mayo de 1992.

El Director de la Agencia
de Medio Ambiente,
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

V. Anuncios

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 12 de junio de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público el suministro de un equipo informático para los Servicios Centrales y Direcciones de Salud de la citada Consejería.

Resolución de 12 de junio de 1992 de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia a concurso público norma con admisión previa de un suministro de equipos informáticos para los Servicios Centrales y Direcciones de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo.

Precio de licitación: 6.340.000 pesetas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Parti-

culares y Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo en Plaza Santa Clara, s/n., de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Veinte días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el D.O.E. hasta las 14 horas del último día hábil, en el Registro General de la Consejería, en el domicilio citado anteriormente.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en la siguiente reunión de la citada Comisión, a partir de la fecha límite de recepción de ofertas.

Fianza provisional: 2% precio de licitación.

Mérida, 12 de junio de 1992.